

## **LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID RECLAMA A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN LA PRÓRROGA DE LOS CONTRATOS DEL PROFESORADO DE REFUERZO COVID**

Desde la **Comisión de Educación, Infancia y Juventud** de la **Federación de Municipios de Madrid**, en nombre de los Ayuntamientos, con sus alcaldes y alcaldesas a la cabeza, manifestamos nuestro profundo compromiso con el derecho a la educación pública.

Esta Comisión de Educación ya ha reiterado en varias ocasiones el reconocimiento al esfuerzo de toda la Comunidad Educativa, docentes, personal auxiliar, alumnos y familias, así como la importancia de los Ayuntamientos, en la gestión de la crisis sanitaria y en la vuelta a las aulas de los niños y niñas al inicio del presente curso.

A finales de agosto, la **Consejería de Educación**, anunció la contratación de docentes de cara al escenario 2 del protocolo Covid. De los 7948 docentes prometidos para los centros educativos financiados con fondos públicos, **1117 eran considerados “refuerzo Covid”**, el 14% de los docentes necesarios: 500 para primaria y 617 para secundaria cuya función era, **“paliar las carencias del confinamiento en aquellos alumnos que han sufrido más durante los meses de marzo, abril, mayo y junio y que han sufrido un desfase curricular”**.

Algunos de estos citados refuerzos, sí están realizando esa labor para la que fueron contratados, pueden trabajar con esos/as alumnos/as identificados/as por los Centros, les sacan de sus clases y tienen un trabajo individual o en pequeños grupos con ellos/as.

Sin embargo, en otros muchos casos, la realidad es que mucho/as de estos/as profesionales no están haciendo el trabajo que les corresponde. Muchos Centros, ante la falta de docentes existente, ya que no se están supliendo las innumerables bajas incrementadas por la situación de pandemia, están utilizando a este **refuerzo como sustitutos/a**, algunos/as  **cubren bajas, otros/as especialidades que aún no se han incorporado**, otros/as  **apoyan** a diferentes profesores/as en las aulas y otros/as se ven obligados/as a realizar el apoyo en los pasillos, único lugar disponible por la falta de espacios.

Ante esta falta de planificación y recursos, los/as más afectados/as son precisamente los/as que más necesitan apoyo y refuerzo, creando y propiciando situaciones de desigualdad.

Hay algo más que nos preocupa a los responsables públicos, alcaldes y alcaldesas, concejales y concejales de educación de la región, ya que somos la administración más cercana a los/as vecinos/as, a los/as niños/as de nuestros municipios y es que la **contratación de este personal de refuerzo COVID finaliza el próximo 22 de diciembre**

Consideramos absolutamente necesario la prórroga de los contratos del profesorado de refuerzo COVID hasta la finalización de curso 2020 – 2021,

debido al papel fundamental que deben desempeñar en los centros y para el que se les contrató.

Su función era la de reforzar los contenidos que no se habían podido impartir adecuadamente debido al confinamiento del pasado curso, pero como hemos expuesto anteriormente han tenido que desempeñar funciones de sustitución de tutores, especialistas, guardias, todo ello por el agotamiento de las listas de interinos.

Por tanto, las carencias que gran parte del alumnado ha sufrido debido al confinamiento, no se ha podido ver resuelto en este primer trimestre. Vivimos una situación de excepcionalidad originada por una pandemia mundial, el profesorado, las familias, el alumnado y las administraciones estamos realizando un enorme esfuerzo para solventar las dificultades. Esta crisis no tiene visos de terminar en breve y sus consecuencias parece que se alargarán en el tiempo.

Los docentes de refuerzo, siempre necesarios, incluso antes de la pandemia, ahora se convierten en imprescindibles, se les necesita en los centros para atender al alumnado más vulnerable por sus circunstancias familiares y personales, proporcionándoles una educación adecuada a sus ritmos de aprendizaje, que en estos momentos puede encontrarse ralentizada por la presión emocional que vive toda la sociedad.

Por tanto, siendo plenamente conscientes de las dificultades a las que toda la comunidad educativa se enfrenta, desde la Comisión de Educación de la FMM manifestamos:

1. . La necesidad de **mantener contratado todo el personal docente y no docente extraordinario que sea necesario para el desdoble y el refuerzo de aulas** en los centros mientras dure la situación de excepcionalidad con motivo de la pandemia de la Covid 19.
2. Que es necesario garantizar que los puestos de refuerzo COVID han de tener claramente **definidas sus funciones**, con unas Instrucciones claras.
3. La necesidad de apostar por dotar de **recursos tecnológicos suficientes** a los **alumnos/as vulnerables** y que presentan **dificultades de aprendizaje**, para que no se vean perjudicados/as si se tienen que confinar ellos/as o sus aulas; es muy previsible que este tipo de situaciones se sigan dando a lo largo de este curso
4. Recalamos que el **refuerzo educativo** es una **medida de atención a la diversidad, absolutamente necesaria**, que debe estar disponible de forma estable para el alumnado que lo necesita y de este modo paliar la brecha educativa.
5. Reconsiderar la decisión de la Comunidad de rechazar los fondos estatales PROA+20-21

La semana pasada fuimos conocedores de la decisión tomada por parte de la Consejería de Educación al respecto del programa PROA+20-21. Nos provoca gran sorpresa, por un lado ver cómo se quieren cesar a más de mil profesores de apoyo y a la vez se envía una carta donde el Director General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial rechazaba participar en el segundo reparto de fondos estatales para dicho programa con un total de 1.904.699 €. Programa destinado precisamente a paliar las necesidades de los mismos alumnos/as.